

MARCADO CE PARA VENTANAS

INTRODUCCIÓN

El marcado CE es un pasaporte técnico que se aplica a un producto indicando la conformidad con la parte armonizada de la Norma Europea EN que le corresponda (UNE EN 14351-1 en el caso de las ventanas, ventanas de tejado y puertas peatonales exteriores). Es un requisito legal obligatorio para poder comercializar los productos en la Unión Europea, además las ventanas deben cumplir con la reglamentación nacional pertinente, en el caso de España el Código Técnico de la Edificación.

OBJETIVOS

El objetivo del curso es ofrecer a los fabricantes la información actualizada con el **nuevo Reglamento de Productos de la Construcción** para poder realizar correctamente el marcado CE de sus ventanas.

El curso se estructura en seis módulos con ejercicios de autoevaluación más un ejercicio final. Asimismo de los diferentes módulos se puede descargar información complementaria del Ministerio de Industria y documentación elaborada por ASEFAVE.

El contenido del curso ha sido revisado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

DESTINATARIOS

Fabricantes, laboratorios de ensayo, prescriptores y direcciones de ejecución de obra.

CONTENIDOS

Marcado CE para ventanas.

- Módulo 1. Conceptos generales
- Módulo 2. Control de producción en fábrica
- Módulo 3. Ensayos Iniciales de Tipo
- Módulo 4. Documentación para el marcado CE
- Módulo 5. Intercambiabilidad de componentes
- Módulo 6. Etiquetado en cascada. Evaluación final

DURACIÓN

40 horas.
Formación a distancia.

INSCRIPCIÓN Y PRECIO

El precio del curso es de 300 €/participante, 250 €/participante asociado (IVA no incluido). Siendo bonificable por la Fundación Tripartita.

Pueden solicitar inscripción/información por teléfono 902 995 379 o mail info@indiceformacion.com